

La misión diplomática confiada en 1864 a don José Victorino Lastarria, para representar los intereses chilenos ante los gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil, ha sido ya objeto de varios estudios. Bulnes, Larraín de Castro, Yrarrázaval, Encina, Espinoza Moraga y algunos otros, han proporcionado antecedentes que permiten formular un juicio acerca de ella. Sin embargo, ha faltado hasta ahora una buena exploración documental en los archivos extranjeros, pero parece que en lo fundamental no ha de variar el punto de vista que predomina entre los estudiosos.

Pero así como lo que se refiere a la repercusión e importancia de la misión en la política internacional chilena no parece susceptible de rectificaciones de importancia, el aspecto reservado y confidencial de la misma admite todavía nuevos enriquecimientos. Es cierto que se han publicado ya algunas cartas privadas escritas por Lastarria o dirigidas a él durante su legación, pero todavía quedan en archivos familiares otras que esperan la oportunidad de ver la luz pública.

A este grupo pertenecen las que ahora publica *Historia*, conservadas en poder de don Alvaro Covarrubias Bernales, descendiente del Ministro de Relaciones Exteriores de 1865. Ellas sirven para describir el ambiente que Lastarria vivía o creía vivir durante su poco afortunada gestión diplomática. Vemos cómo el sentido realista y pragmático del gobierno argentino se le antoja una traición a los altos intereses americanos, que en la realidad nunca estuvieron peligrosamente amenazados. Al mismo tiempo, y aunque de hecho su presencia en Buenos Aires no significó cambio alguno en la política rioplatense, don José Victorino, pocas veces modesto, cree ver, gracias a su acción, un criterio nuevo para valorar las cosas y los hombres de Chile. Son también de mucho interés las apreciaciones y los juicios referentes al carácter "europeísta" de los argentinos que cree divisar Lastarria. Y junto a todo esto, aparecen en estas cartas interesantes datos sobre los esfuerzos realizados por Lastarria para obtener voces favorables en la prensa de Buenos Aires, sobre sus relaciones y contactos con el presidente Mitre y sobre muchos otros aspectos que dan luz acerca de tan desafortunada misión.

Aunque en pequeño número, aporta también esta correspondencia datos de interés más general. La noticia transmitida el 25 de febrero de 1865 de que "el ministro español le ha confiado a Mitre que Pareja pa-

sará a Valparaíso a ponernos un ultimátum, y si no nos vendimos se limitará a hacernos un insulto y se irá, dejándonos burlados para que hagamos, si podemos, la guerra a España... No eche Ud. esto en saco roto, porque el tal Osuna está ordinariamente muy bien informado", revela que con mucha anticipación el gobierno chileno estaba prevenido de que su actitud podría desembocar en lo que fue efectivamente el ultimátum de septiembre de 1865 y el ataque a Valparaíso en abril del año siguiente.

Al publicar estos documentos, hasta ahora inéditos, la dirección de Historia agradece a su propietario su gentileza que permite conocer antecedentes históricos de valor indudable.

1

Buenos Aires, febrero 4 de 1865.

Señor Don
Alvaro Covarrubias.

Querido amigo:

En los momentos de despachar el correo, recibo su carta del 9 de enero; y dándole las gracias por la atención que V. ha prestado a mis solicitudes para la compostura del camino, me limitaré a decirle que cumpliré sus encargos respecto de lo de Olacuaga.

Hoy he presentado mis credenciales con una pompa inusitada en esta Corte. Mitre se ha esmerado en hacernos grandes manifestaciones de amistad. De todo lo que he podido hacer respecto de Montevideo le doy cuenta oficial. Mitre me ha instruido confidencialmente de las gestiones que no han visto la luz pública, y me ha puesto en la clave de toda la diplomacia.

Respecto del Perú, me va a costar mucho destruir la obra de los Ministros Español e Inglés, que por acá han trabajado asiduamente en contra del Perú. Al godo lo he tomado por la broma, nos hemos hecho camaradas desde el primer momento; pero es que si yo lo hubiera tomado a lo serio habría tenido que romper con él, como le ha sucedido al del Perú; y eso no nos conviene a nosotros. Terciándome por amigo, el godo será mío. El inglés tiene el asta caracoleada, pero su mujer es (ininteligible). Ahí nos veremos. Los Ministros Brasileños me han llenado de atención.

Adiós, le escribiré más despacio. Todo suyo

J. V. LASTARRIA.

Buenos Aires, febrero 17 de 1965.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Querido amigo:

Esta mañana he recibido sus comunicaciones del 31 de enero, por un propio que me ha parecido de todo punto innecesario y que costaría más de \$ 200 pesos. El cónsul de Chile en Mendoza, atendiendo a sus órdenes y creyendo que el mundo se desquiciaba, determinó tal empresa, sin saber que la nota que Ud. quería hacer llegar con prontitud a mis manos trataba de Díaz Cruz, cuya remisión a Chile no tiene tanta importancia para merecer tanto afán. Oficialmente le digo a Ud. lo que ocurre sobre el tal ladrón.

Respecto de la otra nota relativa a las cosas de España, permítame principiar por protestar, hasta con rabia contra esa maldita reserva tan innecesaria como infundada, que Uds. mantienen en sus gestiones diplomáticas, sin distinguir las circunstancias que puedan hacer, en muy raros casos, que un asunto sea reservado. Si Uds. hubieran publicado su correspondencia con Tavira, no habría sido necesario escribirme esta nota, y yo no me habría visto en amarillos aprietos para explicar la conducta del gobierno de Chile en las muchas ocasiones en que se me ha ofrecido hablar de estos asuntos, principalmente con el ministro Español. Bueno es no publicar las notas diplomáticas *publicadas*, antes que lleguen a las manos de que van dirigidas, como lo hace el Perú, (y otros gobiernos); pero es malo y pésimo no publicarlas con brevedad, cuando no pertenecen a un negocio reservado. La opinión de la América y de la Europa estaría ilustrada, y no extraviada, como está por los papeles españoles de la Península, de B. Aires y de Montevideo, si Uds. hubieran dado a luz inmediatamente su correspondencia con Tavira sobre lo de Lota, el San Martín y otros puntos.

Estoy persuadido de la importancia de la Alianza con esta república, y sobre todo de lo indispensable que es celebrarla antes que comiencen a complicarse nuestras relaciones con España, por que tal vez, después de esto el gobierno argentino hallaría obstáculos. Por eso es que mi primera atención, se ha dirigido a este punto, a pesar de que he llegado en mala ocasión, porque este gobierno acababa de desechar la alianza que le proponían los Brasileños por medio de su ministro especial Paranhos.

Les presenté mi proyecto y Mitre me cumplió la promesa que me había dado de ocuparse en él con preferencia. Se que han conferenciado

el consejo varias veces y que la idea de la alianza ha sido objetada, Mitre me ha expuesto varios argumentos como suyos, sin embargo de que son de los opositores y hemos discutido largas, larguísimas horas.

Entre tanto, el ministro de R. E. me ha presentado allá como unos 25 pliegos de apuntes para una convención de caminos, correos, aduanas comunes, de que habla el tratado actual, sin decirme nada de la alianza, y como para entretenerme. Yo he trabajado de día y de noche, y en un santiamén le he formulado la convención, incluyendo la cuestión de límites se la he presentado.

Como la charla iba larga esta mañana, después de recibir las comunicaciones de Ud., me fui a las 10 donde Mitre, y más tarde donde su ministro y les he exigido que hoy mismo decidan si se hallan o no. Actualmente están en Consejo sobre el asunto. Me han prometido responderme antes del correo que sale pasado mañana. Yo no les exijo que acepten mi proyecto, aunque está redactado en forma que sirva de base a la Unión americana. Pueden desechar detalles como puede hacerlo Ud., con tal que convengan en la idea de la alianza.

El proyecto se lo remití a Ud. por el correo pasado. La copia de la convención de caminos se la remitiré cuando tenga tiempo en expliársela.

Hoy debía yo haberme trasladado a Montevideo, donde tengo a Blest, a bordo de la escuadra Argentina. Allá se ha elegido presidente del Senado para que haga cargo del ejecutivo a un tal Villalba que está por la paz. Esto fue el 15. Blest me lo comunicó ayer llamándome. Yo le contesté que iría hoy. Ya no podré hacerlo hasta el lunes, después del correo y después que pueda decirle algo definitivo sobre la alianza para tranquilizarlos a Uds. La paz en Montevideo es segura. Yo pretendía ir para impedir que los diplomáticos europeos hicieran de las suyas, pues no hay ningún americano entre ellos. Desde aquí he estado mezclado en todos los trabajos que hace este gobierno para impedir que esos locos que se llaman *blancos* provocasen la discusión de Montevideo con una resistencia inútil, y para preparar el triunfo de Villalba, a quien no conozco sino como jefe del partido de la paz.

En cuanto a formar en el gobierno argentino un buen concepto de la república de Chile y de la conducta observada por Uds., por el español, pierda Ud. cuidado. Yo ya lo había hecho y en adelante, en posesión de la nota de Ud., explicativa de los incidentes ocurridos con el enviado de España, lo haré mejor. Pero publique Ud. allá toda esa correspondencia, para que cuando vengan las reclamaciones de Pareja, el público este instruido y el patriotismo chileno preste su apoyo. Considere Ud. que la reserva en este caso no les traerá a Uds. y a Chile sino males.

Si Pareja amenaza, árnese Ud. de energía para vencer los miedos que han de pulular en palacio. Muéstrese fuerte y tenga plena confianza en que la Esmeralda basta para hacer faena a la escuadra Goda. No me

diga Ud. por Dios, *que hemos hecho diligencias para ponernos en actitud de defendernos*, por que lo que hemos hecho, (nosotros gobierno y el primero de todos Tocornal), es marchar como tortugas cuando la prensa y los hechos nos mostraban el peligro próximo. Sólo a un gobierno de un país que usa carretas con bueyes puede ocurrírsele mandar contratar la construcción de buques para *después* que pase el peligro. Me irrito cuando me acuerdo de la pachorra e indolencia con que se ha procedido a armar al país, a pesar de que todos, desde las Cámaras y la prensa nos urgían. No hablemos de esto y vea Ud. qué remedio nos dan ahora los que confiando en la *madre patria* y en el bribón de Francia se han dormido en las pajas y han puesto siglos de por medio hasta para mandar a construir buques. Hasta última hora.

18 de febrero. Las conferencias del gobierno sobre el proyecto de alianza no han terminado hoy, y como mañana es domingo no puedo decirle nada definitivo por este correo. Sin embargo sé que prevalece la opinión de que es innecesario el ajuste de este pacto, desde que está casi aprobado otro igual en el Congreso Americano, propuesto por Montt.

¿Cómo hacen Uds. las cosas? ¿Será posible que me encarguen tratar alianzas aquí y que no me den noticias de las que tratan en Lima? Por la adjunta de Mitre se impondrá Ud. de que he necesitado que acá me instruyan de lo que Uds. debían decirme.

No le ocultaré a Ud. que he colijido que este gobierno está quejoso por que cuando propuso la alianza por medio de Sarmiento (ininteligible) de Presidente (ininteligible), el gobierno de Chile no le respondió hasta después que llegó la circular de Pacheco, levantando la *reivindicación*, y que aun entonces la respuesta fue verbal y poco honrosa. Yo he tratado de explicar este incidente como se me ha alcanzado para desarmar la queja.

Le encargo encarecidamente el arreglo del correo trasandino por que aquí gobierno y particulares atribuyen el retardo de la correspondencia de Chile a que de Santiago no se despacha en día fijo, lo cual hace imposible que acá cumplan con el tratado que manda regularizar los correos interiores con arreglo al trasandino. La diligencia sale de Mendoza los domingos y rara vez trae sino la correspondencia atrasada.

Tome pues en consideración todo lo que le digo y escribame oficialmente sobre la alianza.

Disponga entre tanto de su afmo. amigo

J. V. LASTARRIA.

Otra carta del Ministro que le incluyo le mostrará que aquí nos ocupamos en remediar los desarreglos del correo.

Le suplico que me mande dos ejemplares de la Historia de Chile

de Gay, para el gobierno y la biblioteca, dos del proyecto de Ordenanza Militar y del de Código de Comercio que me piden.

3

Buenos Aires, febrero 25 de 1865.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Apreciado amigo:

Ahora le remito una gruesa correspondencia oficial porque le incluyo el proyecto de convención o convenciones sobre caminos, correos, límites, etc., que tenemos acá en discusión, para que Ud. me haga el favor de ver y estudiar eso sin pérdida de tiempo y me dé su contestación. Entre tanto yo demoro aquí el ajuste, esperando esa contestación de Uds; y desde luego me voy a Montevideo tanto por eso, cuanto porque en la pacificación y reorganización de aquel país es necesario que halla siquiera un americano en el Cuerpo diplomático de aquel lugar, que se mezcla en todo y que gobierna como un alcalde.

La aparición de Chile en estas costas no sólo es una novedad sino también un acontecimiento de que todos menos yo, espero algo; ¿y sabe Ud. por qué no espero? Porque no hallo por acá americanos sino *européistas*; los argentinos lo son porque dicen que deben más y tienen más que esperar de Europa, que de América, y yo agrego, por miedo, porque no tendrían cómo defenderse de Europa, pues sus tropas regulares se componen de Europeos, de comandante a soldado, y sus poblaciones del litoral son europeas a lo menos en sus dos terceras partes: la nación argentina no aparece ni en las calles ni en ninguna parte, si no es en la pampa y en la forma de gaucho salvaje. Los orientales no sólo tienen las mismas condiciones en escala mayor, sino que tan siquiera tienen, como acá, una sombra de nacionalidad, puesto todos reniegan del porvenir de su patria, unos quieren anexarse al Brasil, otros al Paraguay, otros a los Argentinos, y la mayor parte a Italia o a España o a Francia, a cuyos lugares han mandado de embajador a un (ininteligible) para venderse.

Así es que estoy hecho una sierpe por esta gente, y cada día tengo más orgullo de ser Chileno. Pero para justificar este orgullo en adelante, es necesario que nos hagamos los salvadores de América. En este sentido, creo que todo (ininteligible) lo que tienda a unirnos y a ligarnos más con estas costas es de sumo interés para nosotros y la América. Es necesario que Chile se desbande para este lado y que domine aquí, como do-

mina allá las provincias de Cuyo. No olvide esa base de nuestra futura política.

El Ministro Español le ha confiado a Mitre que Pareja pasará a Valparaiso a ponernos un *ultimátum*; y si no nos rendimos se limitará a *hacernos un insulto* y se irá, dejándonos a nosotros burlados para que hagamos si podemos la guerra a España. El insulto será o contra la escuadra, incendiando algún buque, o en Lota, haciendo saltar las minas, o en Chiloé. No eche Ud. esto en saco roto, porque el tal Osma está ordinariamente muy bien informado. Prepárese Ud. que al primer insulto, aprisione a todo español y embargue toda propiedad española; al segundo degüello y secuestro y al tercero queme a Chile, que hallará Ud. un pueblo grande, que sabrá secundarlo a Ud. De acá, no espere Ud. gran cosa, por más que prometen mucho. Estoy muy desencantado y no tendremos alianza, según todas las probabilidades, sobre esto, me desengañaré del todo en estos días.

Espero que Ud. me mantenga al corriente de cuanto ocurra en el Pacífico en asunto de interés Americano. ¿Será posible que todavía no se haya escrito Ud. oficial o extra oficial una sola palabra sobre la cuestión Peruana, Congreso Americano, etc.? ¿Cómo le parece a Ud. que pueden expedirse por acá sus agentes, sin saber lo que pasa por allá? Escriba Ud. y no sea flojo.

Su *affmo.*

J. V. LASTARRIA.

Le explicaré la cuestión de Montevideo en dos palabras. Los Blancos se han llevado dos años trabajando en sublevar a Entreríos y Corrientes, para que se emanciparan y formaran una República. El Paraguay entró en la Empresa, el objeto de ambos estados era formar una liga entre Brasil y Buenos Aires, donde se proponían restablecer al partido Mazorquero. Por esto se resistieron siempre ha aceptar los esfuerzos por la paz que hacían Brasileños y Argentinos, como lo verá Ud. en el cuaderno de Lamas que le adjunto. Perdieron esa esperanza los Blancos y se rindieron. Mitre ha triunfado, y ahora el Brasil se propone a triunfar en Paraguay para constituir ahí una República, como lo hizo aquí en 1852.

4

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Buenos Aires, marzo 11 de 1865.

Querido amigo:

Ayer a llegado aquí la noticia de la paz del Perú, y he visto por mis ojos la orden que mandó ayer mismo el Ministro Español

a Montevideo para que se vuelva a España un buque que había llegado en estos días, de cuyo nombre no me acuerdo y se haga otro tanto con la Numancia si llega. Se lo aviso para su gobierno; pero creo que Pareja irá a molestarlo y que todos esperan que Uds. lo escarmienten.

Yo he arreglado aquí todos los reclamos y me falta firmar el protocolo. El gobierno me urge para que discutamos de una vez el proyecto de convención cuya copia tiene Ud. ya en su poder. Tendré que hacerlo, antes de irme a Montevideo.

La prensa de Chile nos joroba con sus incriminaciones al Brasil y al gobierno argentino en defensa de los asesinos de Quintero, que ya cayeron, y del tirano López que caerá en estos días. Da risa ver a esos diarios defendiendo a los bárbaros y los bandidos como son los que sostienen por acá un régimen en que ni siquiera hay Derecho Civil. En Paraguay no hay propiedad y ni siquiera puede un hombre casarse sin permiso de López.

Aquí se cree que Montt ha hecho fiasco y que el Congreso Americano ha sido una buena pamplina.

También se espera que Uds. se aprovechen de la caída de Achá para alegar al nuevo gobierno, ponerse al habla con él y arreglar la cuestión de límites. Adiós, siempre suyo

J. V. LASTARRIA.

5

Buenos Aires, 14 de abril de 1865.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Mi estimado amigo:

El 5 de este mes he tenido que firmar la convención de que le mandé a Ud. copia oficial el 22 de febrero, pues por más que he tratado de demorar la discusión, esperando la contestación de Ud., no he logrado tenerla y he acabado por ajustar dicha convención con muy cortas variantes, dejando para otras el ajuste de la cuestión de límites. Aunque las intenciones de este gobierno son firmar este ajuste en los días del aniversario de mayo, espero tener antes su contestación de Ud. para proceder con más confianza.

Ya tendrán Uds. allá la célebre Numancia, y nó será mucho que los estén molestando los españoles, como se asegura aquí que lo harán. Pero yo siempre confío, más que en la justicia de nuestra causa en la energía y habilidad de Ud. para salir bien.

El asunto de Díaz Cruz en San Juan está en apelación de la Declaratoria del Juez Provincial, según me noticia el Cónsul.

Las cosas de aquí están en pura expectativa, pues hace días que se asegura que López, el del Paraguay ha declarado la guerra al gobierno Argentino porque no le concedió tránsito para invadir al Brasil. Si esa declaración es cierta, como lo supone este gobierno, Mitre se pondrá en campaña contra el tirano por su cuenta, sin hallarse con los Brasileños, los cuales van tan despacio en su guerra al Paraguay, que solamente ahora han hecho salir su primera división naval para el río Paraguay. Tienen su escuadra dividida en tres divisiones y van a sitiar a Humaitá y a poner bloques en los Puertos de su enemigo.

No tengo más noticias que darle me suscribe su afectísimo

J. V. LASTARRIA.

6

Montevideo, junio 7 de 1865.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Querido amigo:

Como la última que tengo de Ud. es una carta de mal humor, creo que Ud. ha dejado pasar tantos correos sin escribirme porque está enojado. Pero como estoy convencido de que eso procede de la mala inteligencia que Ud. ha dado a mis palabras privadas y *oficiales*, mala inteligencia que se revela en las notas que me manda como ministro, descanso en la seguridad de que Ud. me entenderá más tarde.

Ayer me vine a ésta a esperar el paquete del 15 para pasar a Río, porque como Ud. me cortó el revésino con sus últimas singulares instrucciones sobre la cuestión de límites, no tenía allí mucho que hacer sino algunas reclamaciones con chilenos que dejé entabladas, entre ellas la del ciudadano González de Mendoza que Ud. me encargó en una nota, y el negocio de Díaz Cruz, que dejé ante la Corte Suprema muy encargado.

Hoy pido a este gobierno mi audiencia de recepción remitiéndole el discurso de que le incluyo a Ud. copia, el cual es un poco dogmático, porque así conviene al gobierno que habla y al que escucha aunque tengan que chuparse el dedo los políticos del Plata.

Hoy he mandado a Blest y a Carrasco a Río en un buque de guerra Brasileño que me ofreció el Ministro Octaviano y que acepté, porque los pobres habrían hecho un sacrificio si hubieran tenido que costear su

pasaje. Yo me he quedado con mi hijo Daniel, que suple al otro que traje de oficial y a quien di licencia por 4 meses para ir a Europa. ¡Qué ganas me dan a mí también de irme desde Río, pero no me atrevo a pedir la licencia de 6 meses que necesitaría porque me lo censurarían!

Blest volverá dentro de 20 días, después que nos (ininteligible), a estar a la mira de los negocios en Buenos Aires, en su calidad de secretario, para economizar a nuestro gobierno. Yo procuro estas economías al fisco aunque no puedo cuidar de las mías, pues tengo que gastar algo más de mi sueldo para hacer honor a Chile que llama tanto por acá la atención y que no podría ser económica sin ridículo. Volveré allá arruinado a que Uds. me den un empleo para vivir, porque mi profesión corrió borrasca. Estos países son caros para vivir y Río lo está al extremo. Le mando la correspondencia que escribí en Buenos Aires y que traje para que la lleve el *Paquete de los Vilos*, vapor Chileno que está aquí de paso y que sale mañana.

Tengo noticias de que la situación de España es muy apurada y de que están resueltos a hacer volver su escuadra aunque no termine la revolución del Perú. Por consiguiente hago actos para que Uds. se mantengan firmes y no le cedan un punto. Pareja se limitará a cañonear a Chiloé o Talcahuano y pasará de largo; pero es necesario que la pague con el secuestro de alguna propiedad española, si no es con la pérdida de alguno de sus buques de guerra.

Dígale al Ministro de Hacienda que le remito dos cajitas de semillas de *Eucalyptus* o *Gomero Azul*, de que mandé antes una instrucción que publicó *El Independiente* para que lo haga cultivar en la Quinta Normal. El dueño del *Parque de los Vilos* lleva las cajitas y las pondrá en el Correo.

Le desea felicidad su amigo.

J. V. LASTARRIA.

Se me olvidaba que he oído observaciones muy atendibles sobre la idea que ha tenido Simpson de hacer construir por separado el blindaje de nuestros buques, para tenerlo guarda (sic) en tiempo de paz. Se asegura que el resultado de semejante economía será el de que llegado el caso no habrá quién sea capaz de colocar un blindaje, cuyas planchas no pueden dejar de pesar 4 toneladas cada una, si es que el orín no se las ha comido y no ha descompuesto sus ajustes y sus tornillos en la bodega donde se las haya guardado en el tiempo de paz. No ha habido nación por pobre que sea que haya adoptado semejante plan y los godos aquí se ríen mucho de que Chile quien lo va a ensayar.

Ojalá influyera para que si esto es un disparate, como me aseguran, no lo apruebe nuestro gobierno.

Suyo

LASTARRIA.

7

El Tigre, 6 de enero de 1866.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Estimado amigo:

Gracias por el trabajo que se ha tomado de explicarme en su carta del 17 del pasado las quejas que me transmiten de allá. Yo había adivinado esas explicaciones y le aseguro que no he discrepado de ella un punto al contestar. Me he dado el trabajo de escribir muy largo muchas cartas sobre los sucesos de Copiapó y de Santiago que han sublevado el mal espíritu de ese círculo de *partidarios* (que así debían llamarse) que en Chile han bautizado con el nombre de *Rojos*. Espero que mis convincentes amonestaciones hayan producido algún efecto. No dude pues Ud. de que yo estoy en su mismo sentido de Ud., pues si le hablo de estas cosas es para lograr que Ud. me las explique y conozca las quejas. Ud. se ha equivocado al decirme que no *tengo razón*, y al exigirme que *cante la palinodia*, como si yo apadrinace e hiciera mías aquellas quejas. Le hice mis indicaciones amistosas, pero no lo acusé a Ud. ni al gobierno. Pero si Ud. insiste, dé por cantada la palinodia y excúsememe en caso de no haberme conservado en los límites que debía.

No se asuste Ud. por los términos de mi carta a Mitre. Ellos fueron saludables y produjeron la amonestación que Mitre hizo a sus ministros y a su prensa.

A mí me ha escrito después, sin volver sobre el asunto. La prensa cayó, es verdad, pero se ha llevado reproduciendo todo lo contrario a nosotros que aparece en los diarios y ha copiado hasta las falsas noticias que da España. Ahora ha entrado a la polémica sobre presas, escribe el mismo Elizalde sobre esto y atacando mi conducta respecto de la Banda Oriental. El empeño de la Prensa enemiga es que Uds. me condenen y aprueben lo que conmigo se hace.

Ya me tienen medio loco, nos atacan por todas partes y fundan nuevos diarios. Yo tengo que valerme de los otros que nos son favorables y ayudarles a escribir, ya que no tengo cómo pagarlos. Ud. me autorizó por medio de Amunátegui a hacer gastos, pero con la condición de documentarlos. Esto es imposible: ¿Cómo exigir recibo de lo que se regula,

de lo que pagué al principio por inserciones, de los centenares de ejemplares que a veces tomo aun de *Bersainas* chocarreras para repartir?, etc., etc. Muy obligado estoy para con Mariano Varela de La Tribuna, Tesanos del Pueblo, etc., tengo que obsequiarlos, que convidarlos, etc., etc., así como tengo que activar las reuniones de los clubes mandando gente y hasta he tenido que hacer y costear viajes para ayudarlos en las elecciones, en las que hemos triunfado; y les iré a pedir recibo por esas cosas.

Mi impotencia y falta de recursos me mata, vivo del favor y sólo a fuerza de favor y de maña he logrado mover la opinión y empeñar a los diarios en nuestro favor, hasta el punto de haber puesto a raya a los traidores. Sería imposible referirle a Ud. los afanes que nos ha costado llegar al pie en que estamos, teniendo al frente a los traidores en los gobiernos y a los enemigos en pináculo de la riqueza y de la sociedad. Pero espero la aprobación del gobierno, ya que la prensa de Chile no nos apoya. La Patria excusa siempre al gobierno de Mitre y dice que la Nación argentina lo *está comprometiendo*. ¿Qué mejor podrían apetecer estos traidores? El Mercurio y El Ferrocarril me hacen burla suponiendo que yo he escrito mi libro para dar a *conocer a la América* en Europa, y esa burla me la tienen de refregar por aquí en las narices; cuando si yo he escrito es para convencer a los ignorantes y a los *Europeístas*, que aquí abundan, del antagonismo político que hay entre ambos continentes, y que nos obliga a los americanos a consolidar nuestra organización democrática, a unirnos y a prepararnos de los ataques de la Europa; declarando que no debemos esperar que la Europa nos conozca ni venza su ignorancia ni su antagonismo político respecto a nosotros.

Ya que tenemos por acá prensa *sólo de favor*, es necesario que Uds. tengan allá un diario que nos apoye y cuide de que la opinión de Chile no se extravíe respecto de mi conducta y de que no incurra en el trascendental error de excusar al gobierno más infame y que más mal nos hace en estas circunstancias y que sobre todo nos ha imposibilitado el ejercicio del corso, única arma que teníamos aquí.

En cuanto concluya la guerra me permitirá Ud. irme. Lo necesito mucho y si no me voy, es por no abandonar el campo al frente del enemigo. Pelearé hasta morir aunque sea con la desventaja de mi impotencia y el desconsuelo de que la opinión de Chile no me ayude. No crea que estoy acobardado ni cansado. Sólo estoy triste al verme tan solo y al reconocer las ventajas que la prensa de mi país da a mis enemigos de acá. Desconozco a mis paisanos.

Adiós, reconozca que soy su amigo, y no crea que le he acusado por esas zonceras de que hablé al principio relativas a los Rojos.

J. V. LASTARRIA.

El Tigre, enero 13 de 1866.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Mi amigo:

Afortunadamente he podido llegar a mi casa de campo en tiempo para poder remitirle original la contestación que Mitre dio a mi carta de 21 de noviembre. Leyéndola verá Ud. que él no se ha asustado como Ud. de los términos en que le digo la verdad.

Lo único que enojará a Mitre, y con razón, es ver en los diarios de Chile la noticia de que yo he mandado su carta original al gobierno y lo que se le supone al publicar esta noticia. Dejo a la consideración de Ud. la impresión que me ha causado esta inexplicable falta de los diaristas chilenos. ¿Se puede comprometer más a un agente de la república? ¿Es posible que lo que uno hace y no puede dejar de hacer sino en secreto, ande en boca de cronistas, que revelan por telégrafos a La Patria de Valparaíso que yo he remitido la carta del Presidente Mitre, y que ésta dice lo que no dice?

Estoy perdido, amigo, no me entiendo. Uds. reprueban mi conducta, mis antiguos enemigos no deponen todavía su odio, ni le dan tregua a pesar de las circunstancias, y apoderados de la Prensa me atacan como pueden. El Arteaga del Ferrocarril habla del fracaso del ministro chileno al dar noticia de la negativa de la venta de presas. ¿Qué palabras usará ahora, al noticiar mi verdadero fracaso? El de La Patria, revela lo que debía estar en secreto, por comprometerme más de lo que estoy. Lo seguro es que ahora se apoderen de mi cuestión de Montevideo para enlodarme. Con que después de la desaprobación de Ud. me viene la censura de la Prensa y la reprobación de la opinión, no me queda más que hacer que imitar a Pareja. Pero también dirían que lo había hecho de mal genio.

Lo cierto es que yo no debo hacer otra cosa que meterme en mi casa o servir algún puesto oscuro que me dé de comer. Déjeme irme, amigo, me iré en marzo.

No me pierda ni revele la carta de Mitre que mando. No me crea enojado. Cuando más estoy triste, no por lo que Ud. me dice, sino por lo que veo que tengo que esperar de mis paisanos.

Siempre suyo.

J. V. LASTARRIA.

Enero 2 de 1866.

Señor Don
José V. Lastarria

Mi querido amigo:

Comenzaré mi carta presentándole mis cordiales saludos de hora buena y de año nuevo y deseándole en él lo mismo que a su amable familia todo género de prosperidad y de ventura; y pasaré a contestar su apreciable del 21 del próximo pasado noviembre que recibí en oportunidad.

Siento verlo a Ud. insistir en un error que creí haber desvanecido en mi anterior. Le había declarado con la franqueza del amigo que la Nación Argentina no es diario oficial ni es el órgano del gobierno, por más que en lagunas cuestiones de importancia las ideas de su redactor estén de acuerdo con las del gobierno. Creía que mis palabras hubiesen llevado el convencimiento al ánimo de Ud. Desgraciadamente no es así, y Ud. comprenderá bien que nada más me corresponde ya decir sobre el particular.

Prescindiendo de que sea ese mismo diario el tema de las observaciones que Ud. me hace en casi toda su carta, le diré que neutrales como somos en la cuestión entre España y Chile, y muy amigos como somos también de esta última, nunca tendría Ud. derecho para exigir del gobierno que pusiera una mordaza a la prensa argentina, toda vez que quisiera emitir sus opiniones sobre cualquier acto relacionado con esa cuestión, siempre que ese juicio no fuera favorable a los chilenos. La libertad de la prensa es un derecho que hemos conquistado. No tiene limitación alguna, y sus abusos se corrigen como lo determina la ley de la materia que probablemente Ud. no conoce cuando cree que puede presentar tal exigencia.

Por lo demás mi carta del 11 como Ud. ha podido ver es la carta del amigo al amigo. Si en ella encuentra Ud. algo que revele al presidente no puede Ud. extrañarlo porque para contestarle sobre el asunto de que Ud. me hablaba tenía que hacerlo con las opiniones que llevaría a los consejos del gobierno si en él tuviera que tratar de la materia, del mismo modo que en las cartas de Ud. no obstante que es el amigo el que me escribe, se guía Ud. por sus juicios como agente diplomático del gobierno de Chile.

Sin más por ahora me repito como siempre su antiguo y affmo. amigo.

B. MITRE.

Buenos Aires, enero 13 de 1866.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Mi estimado amigo:

Sin recibir todavía la correspondencia de Chile, a pesar de que el correo ha llegado, tengo que despacharlo, para remitirle la de Europa y de Estados Unidos.

Le incluyo la carta que Benjamín Vicuña me escribe, para que Ud. se instruya de lo que se hace en Estados Unidos y vea modo de mandarle fondos, pues Carvallo me dice que no ha conseguido empréstito y Vicuña parece esperanzado en él.

Carvallo me comunica también la remisión de varios cargamentos de carbón a Montevideo, pues éste es el depósito de los españoles y de él acaban de salir los cuatro buques de que le habla en mi oficio. Contra esto no hay más remedio que el apresamiento, pues los neutrales pueden comerciar en artículos de contrabando, sujetándose a esa pena, y los beligerantes no tenemos derecho de impedirselo. Carvallo me dice también que en España se piensa en aumentar a 25 buques la escuadra del Pacífico, con tres mil soldados más.

Quedo aquí buscando a un yankee James Jones, el mejor fabricante de torpedos, para remitirlo a Chile.

El mal espíritu de estos gobiernos y su prensa toma nuevo vigor contra nosotros; pero la opinión contraria, que es la favorable, también se duplica, y tal vez esto da motivo a la rabia de aquéllos.

Su carta del 24 de diciembre que acabo de recibir me anuncia la reprobación de mi conducta. Para tal evento comenzaré desde luego a preparar mi memorial en que puedan Uds. ver la situación en que me hallé y me he hallado, y puedan calcular lo que Uds. mismos, Ud. el más moderado, habrían hecho teniendo que entenderse con pillos, asesinos, ladrones y aventureros, que escriben, hablan y obran contra Chile y defienden a España en todo sentido, dirigiendo contra mí todo género de hostilidades, contra mí que no hice antes otra cosa que mimarlos y tratarlos con toda consideración. Muy justo me parece cuanto Ud. me observa, pero en el supuesto de que fueran gentes decentes las que me ha tocado tratar. Mitre me ha hecho justicia. Si yo hubiera procedido de otro modo, no habría cumplido con mi deber. Ud. se engaña, al suponer que estoy mimado y que me porto así con mal humor. Le juro a Ud. que no he dado un paso, ni puesto ni dicho una palabra, sin profunda y seria limitación y sin consultar con los oficiales de mi legación preci-

samente para evitar que se me ocurra algo de eso que autoriza a ciertas gentes para llamarme de mal genio.

En fin, como siempre suyo.

J. V. LASTARRIA.

10

Buenos Aires, 26 de enero de 1866.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Estimado amigo:

Los diarios de Chile llegados por el correo anterior nos han hecho perder terreno, porque en lugar de atacar al gobierno traidor, atacan a la nación entera, deprimiendo su crédito, mostrando sus contrastes y desaciertos en la guerra del Paraguay, pidiendo que rompamos nuestras relaciones, etc. Nosotros no somos simpáticos en este país, y por el contrario nos miran con celos y recelos. Así es que aquello basta o sobra para que perdamos las simpatías que con tanto trabajo habíamos conquistado para nuestra causa. Los diarios mismos que nos son favorables, La Tribuna y El Pueblo, han levantado la voz denunciando como injustos e ingratos aquellos ataques.

El temor de que esos diarios nos abandonasen me ha hecho activar una empresa que hace tiempo había surgido entre los que se han pronunciado por las ideas de mi libro *La América*. Se trata de fundar un diario con este mismo nombre para sostener aquellas ideas, pero como ellas por sí solas no bastan todavía para formar un centro poderoso, se ha procurado asociar al pensamiento a los amigos de la *Autonomía de Buenos Aires*, que forman un bando político, y a los enemigos de la triple alianza y de la guerra, que se dan la mano con aquéllos: hemos formado un fondo de sesenta mil pesos para principiar, y escribirán, entre otros, Navarro, Viola, Irigoyen y será redactor y jefe Vedia, que es un excelente escritor, sobrino de Mitre, pero muy sostenido y empecinado enemigo de su política. El diario aparecerá el 1º de febrero, y sostendrá la causa americana, la chilena y la de Buenos Aires.

Yo he tenido que suscribirme con tres mil pesos, que reducidos a duros no serán más de *cientos cuarenta* pesos en nuestra moneda.

Si Ud. considera como yo, que éste es un gasto en servicio de los principios que sostiene Chile me los reembolsará, pues de él me he podido proporcionar recibo. Si no, yo cargaré con el gasto, y el diario servirá a la causa que sostengo. Respóndame.

No puedo dejar de lisonjearme de haber derrotado el *européismo* que había formado escuelas y séquito en este país. Afortunadamente los argentinos leen y se entusiasman por las grandes ideas. A eso se debe que haya muerto de consunción el diario *El Plata*, que se había fundado aquí para combatir aquellas ideas. La causa americana tiene ya aquí un programa que antes no tenía, y Chile es considerado su campeón y defensor.

Voy a incluirle el prospecto de *La América*; aunque mi misión no hubiera producido otra cosa, bastaría ese triunfo para no considerarla inútil. Chile lo ha conseguido y se ha dado a conocer en este pueblo, donde era creencia general la de que vivíamos en grande atraso y que debíamos a Sarmiento el saber leer y escribir. Los argentinos podían ignorar e ignoran que San Martín libertó del dominio español a Chile, pero todos creían que Sarmiento nos había ilustrado...

Por los diarios he tenido noticia de su enfermedad, que siento mucho, y como por este correo tampoco recibo firma de Ud. y se me comunica su reemplazo en el Ministerio, supongo que continuará Ud. indispuerto.

Por el oficio que recibo, se me recomienda toda la prudencia y tino conveniente para evitar una complicación con el gobierno de Montevideo, lo que me prueba que Uds. no han comprendido que la complicación no ha tenido su causa en mi prudencia o imprudencia, sino en las decididas intenciones de complicar que ha tenido aquel gobierno para servir más a su gusto a nuestros enemigos. Si yo hubiera de haber llevado la prudencia hasta dejarme *embromar*, como lo pretendían al principio e incluso, como lo hicieron después, no habría representado dignamente a mi país y habría merecido la condenación de la opinión pública. Si Uds. creen lo contrario, lo siento en el alma, pero les sostendré siempre que he obrado conforme a la dignidad de mi gobierno y de mi patria, y que cien veces haría lo mismo. Si no sirvo así bien, Uds. son dueños de reprobarme.

En caso de que Ud. no se ocupe en los negocios, remita esta carta a Federico, para que resuelva lo que indico al principio. Entre tanto, siento sumarlo y deseando abrazarlo en abril próximo se despide su affmo. amigo.

J. V. LASTARRIA.

Buenos Aires, agosto 18 de 1866.

Señor Don
Alvaro Covarrubias

Estimado amigo:

Las noticias que en cada correo recibo del mal estado de mis negocios allá, que con mi ausencia van de mal en peor hasta el grado de alarmarme seriamente y de hacerme temer una crisis, me obligan a importunarle a Ud. para pedirle que me conteste a las cartas en que le he pedido mi retiro o permiso de irme en la próxima primavera.

Deseándole a Ud. toda felicidad me suscribo, su affmo. S.S.

J. V. LASTARRIA.